

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19862** *PREVENCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L.*

D. Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hago saber: Que el procedimiento Ejecución 36/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Natalai García Álvarez contra Prevención y Mantenimiento, S.L., con CIFB33544206, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 4 de mayo de dos mil once, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por el importe de 48.383.64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 13 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110039061-1